

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

## PREMIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes  
En los demás puntos 5 « trimestre  
Fuera de España.... 15 »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose á juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 17 DE ENERO 1884.

## CASTELAR.

Mañana podremos dar íntegro á nuestros queridos lectores, el discurso del Sr. Castelar, obra maestra de inspiración y de arte.

Como los elogios nuestros pueden creerse apasionados, los suprimimos, proponiéndonos solo dar hoy á conocer una pequeña parte de lo que la prensa de Madrid publica.

Rompe el fuego, nuestro apreciable colega *El Imparcial*, presentándonos un cuadro perfectamente acabado, en los momentos en que vá á hablar el ilustre tribuno.

Hélo aquí:

«Podrá el señor Castelar declararse enemigo de los motines y rebeliones; pero cada uno de sus discursos, produce una insurrección en las damas parlamentarias. Con menos asunto que las escenas tribunicias del bello sexo en la tarde de ayer se han escrito algunas revistas cómico líricas muy entretenidas; aquello fué la guerra de las mujeres ó la invasión del eterno femenino.» El asalto dado por el ejército de lindas muchachas, magestuosas matronas y elegantes aristócratas, con todo el aparato de sombreros, plumas, gasas, flores, joyas y perifollos, fué irresistible; todo lo ocuparon por derecho de conquista; sallaron de tribuna á tribuna, y al empezar la sesión había señoras presidentas, ex diputadas, senadoras y hasta señoras de orden, cubriendo toda la vanguardia de la tribuna de caballeros. En algunos momentos, los ugieres, ante la actitud amenazadora de las insurrectas, resignaron el mando en los agentes de orden público, que proclamaron el estado de guerra en escaleras, pasillos y antesalas.

Y, por último, no bastando medidas preventivas ni represivas, hubo que cerrar las puertas y no dejar que nadie más entrara, tuviera ó no derecho y papeleta. Esto tranquilizó por lo pronto, aunque más tarde, por cuestión de sitio preferente, trataron de conciliarse algunas damas, y á estilo de como se conciliaban en el salón, se arrancaron los sombreros, y hubo algunas otras menudencias no menos parlamentarias. Así lograron pasar mejor el tiempo las madrugadoras, y por fin se entró en la orden del día.»

*El Correo* se extiende en esta forma:

«No puede, sin embargo, decirse la última opinión de su discurso, que solo ha comenzado, y cuya parte más delicada, la referente á los asuntos internacionales, el orador ha dejado para hoy; pero ayer, una vez más ha patentizado su elocuencia el señor Castelar, tanto más difícil en nuestro carácter apasionado, cuanto que el señor Castelar discute siempre con gran cortesía.

Ayer, ha tratado de la cantidad de democracia que puede aguantar nuestra sociedad; de su benevolencia á los partidos monárquico-liberales, y de su

propósito de alcanzar lo que desea por la evolución y no por la revolución, con lo cual se distingue del Sr. Zorrilla: concluyendo en la parte de ayer por decir que los conservadores deben esperar en la oposición todavía veinte años; lo cual, de fijo que tienen por fastidioso los interesados, sin que baste á convencerles toda la elocuencia del Sr. Castelar y de Demóstenes que resucitara.»

*El Progreso* habla poco, pero bueno:

«Su palabra, hermosa como siempre; su figura, como siempre interesante, arrebató al auditorio que vé en cada discurso del Sr. Castelar, un prodigio de arte y de ciencia.

Ayer se mostró el gran tribuno bajo la nueva fase de profeta, y terminó su exordio diciendo que el partido conservador había gobernado desde la restauración, bien por sí (el Sr. Cánovas), ó por apoderado (el Sr. Sagasta.)

Ahora, dijo, empieza el partido liberal, que en justa compensación debe durar veinte años en el poder.

Nosotros á esto, no podemos contestar más que con la tradicional frase del teatro romano:

*Plaudite cives.*»

*La Nueva Prensa* acoge el discurso de esta manera:

«En medio de la pasión que en todos los ánimos había producido este incidente, con un calor sofocante, con una concurrencia inmensa, se levantó á hablar el Sr. Castelar. ¿Qué hemos de decir de su discurso, si en obsequio de tan extraordinario orador se ha agotado cien y cien veces el diccionario de los elogios?»

Dos afirmaciones capitales encierra el discurso del Sr. Castelar. Una la de que se ratificó solemnemente en su renuncia total y absoluta, sin salvedades ni distingos, á los procedimientos de fuerza, hasta el punto de recordar que hubo de decir este verano que si la república venía por medio de la violencia le encontraría entre los vencidos; y otra la de creer posible la alianza de la democracia y de la monarquía si se verifica con prudencia, «porque los pueblos aceptan por lo pronto lo que está más cerca.» Y claro es, estas afirmaciones, nacidas de un gran patriotismo, tan grande, que coloca el interés de la patria sobre todo otro interés, fueron acompañadas de una condenación explícita y terminante de los partidos intermedios. Pidió el sufragio, reclamó las garantías que la democracia necesita, y al empezar á acuparse del viaje á Alemania, como el viaje es largo, suspendió hasta hoy el fin de su eración.»

Nuestro colega madrileño *El Liberal*, que se ha distinguido por sus ataques al Sr. Castelar, formula el siguiente juicio, del grandilocuente discurso que ha pronunciado en el Congreso éste eminente hombre de Estado, admiración del mundo entero y gloria de nuestra patria.

«Así estaban los ánimos cuando empezó su discurso el Sr. Castelar. Ya hace tiempo que no encontraba una Cámara tan bien dispuesta para que su palabra portentosa se oyese con admiración y con respeto! «Voy á ele-

varme—dijo—desde esta lucha de odios en que os entreteneis, hasta la magestuosa y serena región de los principios.» Y el silencio se impuso y nadie se atrevió á respirar.

Cantor de la naturaleza cuya transformación incesante le habla de la mortalidad, cantor del arte, porque en él empieza la religión hermosa de la libertad, cantor de las grandezas de la patria, porque cree que para pensar necesita de su lengua, y para rezar y para explayarse en lo infinito necesita de sus poesías y de sus plegarias, el Sr. Castelar arrebató y sedució con la magia poderosísima de su elocuencia, y deslumbra con la fuerza maravillosa de su imaginación y de su talento. Lléjos de él se le puede juzgar. Oyéndole, no hay más remedio que admirarle y estar orgulloso de su palabra, como de algo que nos pertenece á todos los que hablamos la lengua de Cervantes. Para comprender la significación y el alcance de este discurso, bastará leerle.

Su juicio de los sucesos de Badajoz, sin que denote una contradicción, de muestra que el jefe del posibilismo ha cedido mucho, y nos alegramos de ciertas intransigencias poco favorables á la propaganda democrática.

Por lo que se refiere al actual problema político, el Sr. Castelar se ha manifestado muy benévolo á una situación de la izquierda.»

Si las dimensiones de nuestro periódico fuesen grandes, seguiríamos extractando trozos y más trozos, así es que nos vemos precisados á suspender esta tarea, concluyendo con tres párrafos de nuestro querido compañero *El Globo*:

«Desde las primeras palabras nobles y generosas, con que el gran tribuno recordaba á todos el deber de la tolerancia mutua y del perdón y la necesidad de elevarse sobre el tempestuoso oleaje de las pasiones á la serena región de las ideas, pareció disiparse aquella nube sofocante que pesaba sobre los espíritus.

A contar desde aquel momento, el señor Castelar se fué apoderando del ánimo de sus oyentes, llevándolos hacia la serena región de que había hablado y trayéndolos de nuevo, tonificados por la poderosa virtud de los principios, al examen de la vida real de esta sociedad democrática que pugna por organizarse, conforme á su naturaleza, y de los obstáculos que para ello se levantan por las ciegas resistencias de los unos y las inesperadas defecciones de los otros.

Y aquí entra á exponer con una lucidez deslumbradora, las razones profundas que había habido para el nacimiento y formación de la izquierda, hecho tan lógico, que él había previsto y también había anunciado al mismo señor Sagasta, y cuando hubo tratado este punto y el de la misión de la situación presente, tuvo, por las exigencias del tiempo y de los incidentes anteriores, que suspender su discurso.»

## ALICANTE EN EL BANQUETE DEL COMERCIO.

Por iniciativa de la respetable sociedad madrileña *Círculo de la Unión Mercantil*, se ha celebrado en la capital de España, con un banquete, la celebración de tratados de comercio con varias naciones, al que han asistido ministros y hombres importantes de todas las opiniones.

La Económica de Amigos del País de Alicante, encargó su representación en aquella solemnidad, á nuestro querido amigo y respetable jefe el diputado por ésta capital D. Eluterio Maisonnave, que ha pronunciado el siguiente discurso, que fué saludado con unánimes aplausos:

El Sr. *Maisonnave*: Señores, en nombre de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Alicante, yo os saludo á todos y os felicito por vuestro entusiasmo, y me adhiero á esta manifestación.

Siento que mis palabras en este momento, puedan parecer nota discordante en el concierto de aplausos que dirigís á los hombres que han iniciado el movimiento económico en este país, y digo que lo siento, porque dada la representación que tengo de una provincia eminentemente agrícola, yo tengo que ser algo más exigente de lo que ha sido el Gobierno, y de lo que sois vosotros, para el tratado de comercio.

Permitidme un momento de atención, y os diré en qué fundo mi opinión. Sé muy bien que hay partidarios de la libertad de comercio que, pensando únicamente en la fraternidad de los pueblos, no se ocupan de otra cosa que de destruir los obstáculos que se oponen á la libertad de comercio. Para esto, basta suprimir las Aduanas, y á mí ni me intimidan estas ideas ni me asustan; pero desde el momento en que se aceptan como base para la libertad de comercio los tratados, desde el momento en que se reclama la reciprocidad, es necesario que la reciprocidad sea una verdad, y que se tengan en cuenta todas las circunstancias que pueden hacer de la reciprocidad, una verdad y no una ficción.

Fijándonos en algo que se ha fijado el Sr. Rodríguez, en el tratado de comercio con Inglaterra, os llamaré la atención sobre un punto en que de seguro no os habéis ocupado.

España, por término medio, produce 30.000.000 de hectólitros de vino, de los cuales exporta al extranjero unos 8.000.000 y á Inglaterra solamente 250.000, cifra verdaderamente vergonzosa, no para vosotros, sino para los partidarios del proteccionismo. De estos 250.000 hectólitros, se encuentran dentro de la escala que beneficiamos con el tratado 21.000, de modo que nosotros con el tratado vamos á buscar la reciprocidad, y tomando la cuestión en el punto en que se coloca, tenemos que preguntarnos qué beneficio vá á alcanzar el comerciante de vinos en España, que únicamente recibe una cantidad tan pequeña?

El Sr. Rodríguez dice que desde el momento en que por consecuencia del tratado bajen los derechos en Inglaterra, la exportación será mucho mayor. Yo, señores, por lo que he visto en mi país, por los datos que conozco y por los estudios que he hecho de la cuestión, digo y declaro, que no se podrá exportar mayor cantidad de vinos á Inglaterra y que si se exporta algo más, será en cantidad insignificante. Nuestros vinos, señores, están comprendidos dentro de la escala alcohólica en más de 30 grados, y aún cuando hay una cantidad respetable dentro de los 20 á 30 grados, que son los concedidos en el tratado, es preciso que los negociadores del convenio tengan en cuenta que estos vinos necesitan reforzarse para el embarque, ó de lo contrario, se expondrá el comerciante á perder su mercancía, y claro está que á estos vinos reforzados ya, no les alcanza el beneficio. Afirmo, pues, y declaro, que en manera alguna me opongo á las negociaciones emprendidas y que antes bien las aplaudo; pero quisiera, pues que aquí se encuentran representantes de la prensa, del Círculo, del Gobierno y de las Cortes que tuvieran en cuenta estas indicaciones para el acto de la ratificación del tratado.

Brindo por los individuos del Círculo de la Unión Mercantil; por su propaganda; por la libertad de comercio; por los individuos del Gobierno que están en este sitio, á los que invito á seguir por el camino emprendido; brindo por los representantes extranjeros, y por último por todas las sociedades económicas de España, que nos ayudan constantemente en la obra que vais á emprender.»

#### UNA SENTENCIA.

Conservadores y fusionistas habían dado en la manía de que no era ni podía ser objeto de discusión la forma monárquica, y últimamente han venido á un acuerdo en cuanto á la absurda teoría de legalidad é ilegalidad de los partidos. Especialmente el partido conservador, ha llevado tan lejos su opinión egoísta é irracional, que, siendo poder, tenía á la prensa en continua tortura.

Los neo-católicos, por otra parte, dando la mano al partido canovista, han venido sosteniendo con singular tesón que no debía permitirse tratar los dogmas de la religión católica, por que estaban fuera de toda crítica; pero hé aquí que, cuando el mismo Sr. Cánovas sostenía en pleno Parlamento que no podía defenderse en aquel recinto la forma de gobierno republicana, la Audiencia de Madrid resolvía un caso delicado, consagrando el perfecto derecho de discutir y censurar los dogmas fundamentales de la religión oficial del Estado.

*El Liberal*, de quien tomamos ésta noticia, dice, ampliándola, que el escritor gaditano Sebastian Ayala, publicó en *La Revista Social* unos artículos de carácter científico é histórico sobre las religiones positivas, y especialmente, sobre los orígenes del cristianismo, discutiendo con el sentido de Strauss y Renan, el fruto del nacimiento, familia, carácter y representación de Jesucristo.

El ministerio fiscal había invocado el artículo 240 del Código penal, y afirmando que se escarnecían los dogmas de una religión positiva que tiene prosélitos en España, pidió tres años

de prisión correccional para el escritor andaluz, que por esta abusiva interpretación del Código penal de 1870, hubiera reproducido ante el mundo culto en la agonía del siglo XIX, el vergonzoso espectáculo del presidio de Matamoros, por causa de religión, con que se escandalizó á toda la Europa, en los últimos días del reinado de Isabel II.

A su vez la defensa encomendada á Sr. Labra, hizo valer el sentido genuino del Código penal de la época revolucionaria, y el derecho que á la crítica respetuosa y razonada, en toda clase de materias ha quedado reconocido por la derogación de la ley arbitraria y anacrónica dictada por el Sr. Cánovas contra la imprenta.

La Audiencia ha sancionado esta interpretación y queda perfectamente consagrada la libertad religiosa en una de sus más respetables y trascendentales manifestaciones: la crítica por medio del libro y del periódico.

No hace mucho tiempo, esta misma Audiencia había fijado por tres fallos explícitos, la exacta interpretación de los artículos 181 y 182 del Código penal que establecen los delitos contra la forma de gobierno. Denunciado nuestro estimado colega *El Porvenir*, por ataques á la monarquía, la audiencia de Madrid, ha reconocido el perfecto derecho á discutir el fundamento, razón y conveniencia de la institución monárquica, mientras que esto se realice dentro de las vías legales y sin intentar directamente la consecución por medio de la fuerza, de hechos como la sustitución del gobierno monárquico constitucional, por otro monárquico absoluto ó republicano. Doctrina que, al fin, ha sido confirmada por el Tribunal Supremo de Justicia, para establecer jurisprudencia, con otro motivo análogo.

Queda, pues, aclarado por los tribunales de justicia, que están por encima de los intereses de partido, que no cabe penalidad de ninguna clase contra los que proclamen las excelencias de la forma republicana y que no debe molestarse á los que combatan el catolicismo, por ser un derecho natural, legítimo é indiscutible, la libre manifestación de las ideas.

La Dirección General de Instrucción pública ha recomendado se verifique el pago de lo que se adeuda por sus haberes á la maestra de Castell de Castells, doña Ana María Monserrat.

Ha sido desestimado un recurso de alzada interpuesto por el maestro de instrucción primaria de Benisa D. Vicente Planelles, contra un acuerdo de la Junta Provincial, que revocó otro de la local de dicha villa, relativo á la traslación del local de la escuela.

De *El Correo*, de ayer.

Esto es bueno:

«En cuanto á la solución política, lo seguro es que la izquierda sola no se queda; y fuera de esto, según el resultado del debate, se amasará lo que sea más posible, desde un nuevo pastel, hasta la vuelta rápida de los conservadores; aunque tenemos por más verosímil lo del pastel.»

Ya lo oyen nuestros lectores, vamos á tener un ministerio pastel.

#### EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Edicto de la Administración Provincial de Fomento, cancelando un expediente de minas.

Seis reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, referentes al nombramiento de Magistrados de Audiencia.

Tres reales decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros, resolviendo tres expedientes.

Extracto de las sesiones celebradas por la Diputación Provincial, en los días 15 y 17 de Diciembre último.

Extracto de las sesiones celebradas por el ayuntamiento de esta ciudad, durante el mes de Diciembre último.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 15 de Enero de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Bajo el supuesto de que al presentarse la crisis, el Rey consultará á los Presidentes de ambas Cámaras, se dice que el del Senado aconsejará á S. M. la formación de un gabinete puramente izquierdista, con facultad de disolver las Cortes, ó en su defecto, llame al poder á los conservadores, como única solución que puede darse á la actual situación política, dado el estado que presenta el partido fusionista, cuya exaltación al poder en estos momentos, considera el Duque de la Torre, inoportuna. El del Congreso, partiendo del principio de que el monarca quiera prolongar la existencia del actual Parlamento y teniendo presente que en éste hay compacta y numerosa mayoría, capaz de gobernar con todas las condiciones parlamentarias, le aconsejará la formación de un gabinete verdaderamente parlamentario. Y si esta solución no satisficiera los patrióticos deseos del jefe del Estado y creyese que debieran reanudarse los trabajos de la conciliación, que los actuales gobernantes podrían intentar la formación de un nuevo gobierno, compuesto de constitucionales é izquierdistas de espíritu conciliador, y al cual, la mayoría daría todo su apoyo, siempre que se prescindiera del elemento intransigente de la izquierda, á fin de que los nuevos gobernantes pudieran ser más afortunados que sus antecesores, y que seguramente lo serían, puesto que, en materia de ideas, la diferencia no tiene importancia, y después, acaso, no tendría ninguna, como hace presumir las patrióticas disposiciones de que han dado muestras ciertos ministros izquierdistas y algún otro hombre de reconocida valía de esta misma procedencia.

Que el Sr. Sagasta prescindirá de su personalidad para cualquiera de estas dos combinaciones de las cuales resueltamente no quiere formar parte integrante, para mejor facilitar la acción conciliadora que nadie como él la desea ardientemente. Del señor Cánovas del Castillo, se refiere que si es consultado, informará favorablemente á la idea de conciliación, y si esta no se consigue, no pueden en ningún tiempo los elementos liberales achacar

á nadie su alejamiento del Poder, por que solo de ellos será la culpa. Del señor Posada se cuenta que si se le pidiese su parecer, no vacilaría en aconsejar un gabinete conservador. Todo esto se ha dicho hoy á primera hora por los pasillos del Congreso, en donde con especialísima preferencia se habla de la solución de la crisis que á últimos de semana se planteará indefectivamente. También se ha hablado de una conferencia muy reciente que se han tenido D. Segismundo Moret y Prades y D. Práxedes Mateo Sagasta, y á la cual como es de suponer se dá grande importancia y aun algunos la dan trascendencia en el sentido conciliador. Ignoro lo que de verdad pueda tener esta noticia cuya ratificación ó rectificación he procurado averiguar, pero mis deseos y gestiones se han estrellado contra la reserva que han manifestado las personas á quien me he dirigido y que seguramente deben estar enteradas. Y aún alguna de ellas negaba de cierta manera que habían existido semejante conferencia.

Es cierto ciertísimo que estos días se cabildan muchísimo y se habla mucho de la necesidad de hacer sacrificios en bien del país, y de la libertad. El resultado de estas maquinaciones subterráneas, no hemos de tardar en saberlo, pues hoy no trasciende nada por razones de prudencia.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

#### GACETILLAS.

¡HOMBRE, QUE SE EVITE!—Pues no andan poco ufanos los chiquillos por esas calles de Dios, con sus tiradores de gomal

Y todos son decentitos, de casas en que se han de dar buenos consejos y sana educación.

No hay vidrio que no ataquen; no hay criada á quien no molesten, y no hay perro á quien no saquen un ojo, con los dichosos perdigones.

Hemos presenciado en la calle Mayor, un hecho que nos ha indignado.

Pasaba por la acera una perra rubia, y tiro vá y tiro viene, hasta que la saltaron un ojo, no pararon las criaturitas.

Esto es casual, lo comprendemos; pero, figúrense los padres de familia, si con esas gracias, algún día hay otra casualidad con algún ser racional, cómo tomarán la tal bromita.

La autoridad debe castigar esas diversiones, que no traen más que disgustos.

COMPOSICIONES.—Se están recomponiendo algunas calles, donde viven alcaldes y concejales.

En cambio, otras calles, se encuentran en su pésimo estado.

¿Porqué no mudarán de domicilio los concejales y los alcaldes cada quince días?

¿CÓMO SE REMEDIA ÉSTO?—Uno de los Concejales que mas interés se han tomado por el ornato público, particularmente por los paseos, fué el señor don Fernando Martínez.

Los arbolitos del paseo de Campoamor, sufren el rigor de los chiquillos, y como allí no hay guardias municipales, se lo avisamos al señor Martínez, para que no le coja de susto, si vuelve otra vez al Municipio, no encontrar ni un árbol entero.

MATADERO PÚBLICO.—Anteayer fueron sacrificadas en este establecimiento, las siguientes reses: 4 carneros, 3 vacas y 1 cerda.

**UNGUENTO Y PILDORAS HOLLOWAY.**—Exención de las enfermedades.—Acudiendo á estas admirables Píloras se ha descubierto en innumerables casos el origen de las dolencias atormentadoras y de la decadencia de las fuerzas; y á la aplicación del Ungüento Holloway al mal revelado así se ha debido la salvación de millares de vidas. Las almorranas, en las muchas formas en que afligen al género humano, á saber, las fistulas, las contracciones, así internos y recientes como externas ó crónicas, son aliviadas inmediatamente y curadas finalmente con el uso de las mencionadas preparaciones. La composición tanto de las Píldoras como del Ungüento, es enteramente inocua. La operación de ambas medicinas es sanativa, purificante, refrigerante y dulce, y la acción de la una ayuda á la de la otra: fundándose su eficacia sobre el hecho de que ellas obran en armonía con las leyes de la naturaleza.

**ALMANAQUES.**—El precioso surtido que de los llamados americanos se ha recibido en la imprenta de este periódico, es digno de que se recomiende á las personas de buen gusto para surtirse para el próximo año 1884.

Los originales y caprichosos cromos que sirven de adorno al almanaque, superan en gusto y elegancia á los de dos años y merecen ocupar tanto el despacho del rico comerciante, como el de los ilustres abogados, escribanos, médicos etc. etc.

Tenemos tres clases de blocs, que están en relación con los cromos ó marcados donde van colocados. Los mas corrientes son en tamaño en 16.° 8.° y 4.° y su primera casa, indica el mes, ortos y ocasos de sol y luna, la fecha, efemérides, día de la semana y el santoral. Al respaldo, se encuentran charadas, anécdotas, cantares y otras curiosidades para entretenimiento y solaz.

Los hay religiosos, literarios, de caricaturas y militares y sus precios fluctúan entre 2 y 1/2 y 12 rs. uno.

**SECCION LOCAL.**

**CONSEJOS PARA TODOS**  
**Rob Lechaux.**

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada día recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Muy Sr. mio: Es mi deseo se sirva V. recibir este testimonio escrito de mi agradecimiento por el inmenso provecho que me ha proporcionado su Rob Lechaux.

Atacado desde algunos años por una horrosa llaga que me llegó á invadir la cara entera, en vano habia echado mano al fin de remedios de toda clase que los médicos me prescribían. Por nada se conseguia mejora; al contrario, el mal se iba agravando cada día más, llegando al penosísimo extremo de hacerme objeto de repulsión para todos, y aun para mi misma. Ninguno

consentia á acercarse; afronta me daba salir del hogar ni siquiera para asuntos de precisa urgencia por no mover á espanto y sobre salto á los que hubiesen reparado en mi estado.

Por casualidad, hace algunas semanas, oí que hablaban de su Rob Lechaux con elogios sobre su maravillosa eficacia, y para que no se me pudiera tachar de descreída ó floja, quise ensayar ese medicamento.

¡Cuanta es hoy mi dicha de haberlo conocido. En solo un mes de usarlo ya estoy completamente curada; desaparecieron llagas y costra, y tengo hoy el cutis de la cara limpio y sano como otra persona cualquiera. A no ser por algun vestigio, efecto de la cicatrización de las partes mas profundas, nadie diría que he tenido tal enfermedad.

Esta cura que me llena de alegría, causa la admiración de cuantos me conocen...

Viuda CARRERE

Calle Arnaud-Miqua, 2,

Vista y aprobada la firma de la viuda Carrere puesta encima.

El Comisario de policia,  
LA FABREGUE

Los nombres que siguen á continuación son de personas que han visto y conocido mi enfermedad y por via comprobante han firmado al pié de mi escrito.

La viuda Carrere es mi inquilino desde quince años. Van siete ú ocho fui cogida de un mal, inexplicable para mí, que le puse la cara á modo de una horrosa llaga. Hace un mes desapareció ese mal completamente y yo lo extraño. Preguntada sobre la medicación que ha seguido, me contestó que el Rob Lechaux solo ha operado su cura, de lo que doy fé.

P. P. de Mr. Leo du Foussat,  
El Administrador  
GERMA.

**POCION BROUYMIND.**

Unico específico del crup ó garrotillo, difteria y cualquier otra afección á la garganta.

Remedio nuevo recomendado por la prensa profesional de Viena y Paris.

Los niños que en buena salud toman una cucharadita cada tres dias, se preservan del crup ó garrotillo. Los invadidos se curan rápidamente segun prospecto.

Véndese á 6 pesetas frasco, en Alicante: farmacia de Soler. Orihuela: Viuda de Lopez. Murcia: Medina. Depósito, con gran rebaja á los farmacéuticos, en Torrevieja: farmacia de Brú.

**LATAS.**

En la fábrica de petróleo de la Cantera, se dará en cambio de cada lata en buen estado, que se entreguen en ella, dos latas no servibles para el embalse de petróleo, pero útiles para trabajos de hojalatería.

Esta clase de latas se venden por millares á precio reducido

**DEPOSITO DE MADERAS**  
del Norte y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior. se Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

**ESPORTACIÓN DE VINOS DE ESPAÑA**

COMISION, CONSIGNACION, REPRESENTACION, CORRETAGE.

**Fernando La Garde de Berne,**

Alicante.—Grao de Valencia.—Barcelona.

Agente general en España de las casas siguientes:

- Albert Giran fils.—Nimes.
- Emile Collière.—Cette.
- L. Palloc et C.—Beziers.
- L. Jarlier.—Por-Vendres.
- Severin Avrils et fils.—Marseille.
- T. Bertuzzi.—Toulon.
- A. Jaboulet et C.—Cornas (Ardèche.)
- Diot et Voindrot.—Chagny (Saône et Loire.)
- Société des Docks et Entrepôts de Bourgogne.—Dijon.
- Léon Lamblé.—St. Dié.
- A. Alloënd.—Reims.
- Deblaise.—Chaumont.
- Loison et C.—Orléans.
- A. Riou.—Nantes.
- Viude A. Seignette et E. Sabouresu.—La Rochelle.
- J. Prom et C.—Bordeaux.
- Danflor Jmo. et C.—Bordeaux.
- Cornibé Lapouyade et Plouaud.—Bordeaux.
- G. Dyonx fils.—Bordeaux.
- E. Noël.—Montauban.
- Ed. Guys et C.—Paris.
- H. B. de Beer.—Amsterdam (Holanda.)
- Ernest Dubois.—Londres (Inglaterra.)

Agente en Alicante de la casa Grunwald y Compañía de Breslau, Budapest y Trieste, para la venta de espíritu.

Pipería para venta y alquiler, nueva y usada. Cambio de pipería contra vinos. Vinos de Burdeos, Cognac, vinos de Borgoña, vinos de Champagne, licores de diversas marcas y distintas clases.

Espíritu de diversas clases y precios.—Anticipos de 60 á 90 por 100 sobre líquidos.—Informes de casas de Europa en 48 horas.—Cambio de espíritu contra vinos.

**Completo surtido**

en pinturas, papeles pintados de las mejores Fábricas del país y del extranjero. En especialidad los papeles pintados llaman la atención, por lo variado del dibujo y excelente clase. Calatrava, 7; Alicante —Casimiro Esteve.

**CEMENTO DE PORTLAND.**

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica. Despacho: calle de San Ildefonso, núm. 7.



**VAPOR SAINT PAUL.**

Saldrá de este puerto para Lisboa, Havre, Amberes y París el día 17 del actual admitiendo carga. Lo despachan los Sres. Faes hermanos y compañía.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para esta noche á las ocho—La zarzuela en 2 actos, *Marina*.—La zarzuela en un acto, *Una onza!*

Entrada general, 75 cént. de pts.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Función para esta noche á las ocho—El juguete cómico en dos actos, *Con la música á otra parte*. La pieza bilingüe en un acto, *Miseria y compañía*.—La pieza en un acto, *El hijo de mi amigo*

Entrada gral. 50 céts. de pts.

**ÚLTIMA HORA.**

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 15, 6, tarde.—Ha concluido en el Congreso su discurso el señor Castelar. Empieza á contestarle el Marqués de la Vega de Armijo.

No es probable que tenga lugar la votación hasta el jueves por lo menos.

Madrid 15, 7, tarde.—Los hombres más importantes de la política segun se aproximan los momentos de una solución del conflicto actual, se reservan más y más. No es posible prever el resultado de la crisis actual.

Madrid 15, 7'50 noche.—El señor Navarro, ha perdido despues de su oración, mucha de la importancia que tenia, y es objeto de ataques durísimos de todas las fracciones

Madrid 15, 9 noche.—No está aun decidido cuando celebrará sesión la alta cámara.

Telegrama del Casino.

Madrid 16, 7 noche.

Ca vaval ha producido un tumulto, hablando sobre la muerte del teniente Cebrían.

Martos sostiene necesidad inteligencia.

Bolsa: 57.70.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

**A. GUILLEN LOPEZ,**

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

**QUINCALLERIA.**

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superior.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de resne.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cuchar.s.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharas.s.
- Navajas.
- Cortaplumas.
- Lancetas.
- Peines.
- Bañadores.
- Escaparehna.
- Petacas.
- Puerta-monedas.
- Cepillos.
- Semibrilla.
- Bastones.
- Bujías.
- Hules.
- Piumeros.
- Anteojos.
- Petacas.

**GRAN SURTIDO DE FERRETERIA**

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numeroso amigos y parroquianos.

**CAMAS INGLESAS,**

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De caonigo ó cama-ras.—De matrimonio. Ser recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

**A LOS HOJALATEROS.**

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cebros para... varios gruesos. Diamantes superiores para cortar cristals

**A LOS CARPINTEROS, HERRERIA y demás oficios.**

- Azuclas
- Hachas.
- Garlopas
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames
- Fenazas.
- Alicates.
- Corta-frios.
- Visagras.
- Limas.
- Escopnas.
- Serras.
- Serruches.
- Verdugos.
- Ficheros.
- Triacadores.
- Trinágulos.
- Barrenas.
- Berbiquis.
- Formones
- Gubias.
- Roblones.
- Escuadras.
- Cuchillos.
- Destorniadores.

# SASTRERÍA DE EMETERIO ESTELA,

5, Mayor, 5.

En este acreditado establecimiento se han recibido ya las últimas novedades para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para traje de vestir y todos cuantos dibujos se deseen en especialidad para gabanes y capas. **Prontitud, elegancia y baratura.**

Mayor, 5, Frente al Pasaje de América.

**Comp. Hispano-Francesa**  
SERVICIO SEMANAL FIJO  
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



**NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.**

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almeria y Málaga. Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses. Consiguatarios: Sras. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

**TOS** El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña, Pasta 10 reales caja. Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona. Alicante, en las principales boticas y droguerías.

¿Por qué es tan universalmente conocido el LICOR DE BREA MÚNERA.

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y París, y no aceptó.—Por qué Catedráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Robert y Rodríguez Mendez, han dicho en luminosos dictámenes, que el uso del Licor de Brea, Múnera; cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, tífus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882, cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías *Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.*

**GOTA Y REUMATISMOS**  
CURACION cierta por el LICOR Y PILDORAS DEL Dr. Laville  
Brios Medicamentos con los cuales Antiguos empujados y aprobados por el Dr. GEBIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.  
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.  
Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de GOMAR, Farmacéutico, 18, rue Saint-André, en PARIS.  
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de París.

**Farmacia de Rodriguez Hernandez**  
Calle Mayor, núm. 22. Alicante.

## CALLOS! CALLOS!

¿Por qué cuando el Maravilloso, Emplasto Inglés, de Beetham, remueve efectivamente los Callos y Juanetes y Calosidades Dilataciones de las Compuertas de los dedos Pulgares de los pies?

Este Emplasto Renombrado causa mayor júbilo á cuantos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, tumores, hinchazones duras y disminuye maravillosamente los juanetes (que disfiguran la hermosa simetria del pie) según lo confiesan Médicos eminentes, Cirujanos, y muchos millares de personas, muchas de las cuales habian padecido de cinco á cincuenta años. Toda caja genuina llevará *Michael Beetham, Chemist*, grabado sobre la estampa del Gobierno Inglés en letras blancas sobre fondo rojo y pagado á la caja.

Preparado por el D. Michael Beetham, Cirujano, Chelton Cam Inglaterra. Tenemos igualmente en depósito al maravilloso remedio del Dr. Chun, específico sin igual para callos, ojos de pollo, verrugas, etc.

CLASE DE DIBUJO. Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, y desde 1.º de Setiembre, se abrió al público en la calle de Gerona número 4.

PIANOS Y ARMONIOS. Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases. En esta se hace al 50 por 100 de descuento en los precios de fijos, y que la edicion lo permite. Antonio Falco.—Constitucion, 11.

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CH<sup>es</sup> FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quimada.  
Descartar de las Falsificaciones

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio las afecciones de todo género en la vejez de las que afigen á la juventud principalmente á la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, le limpiando toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, sustituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre deminarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, desplega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Lostrupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes de Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplian las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos los prospectos que envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 533 Oxford-Street y Londres.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO  
PASTILLAS y POLVOS PATERSON  
con BISMUTO y MAGNESIA  
Recomendadas contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BU PARA TODOS  
**IGRE es la VIDA!!**  
**EL ROB LECHAUX**  
Con los zumos concentrados y yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA.  
PREPARADOS POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BORDEAUX  
Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, evita la putrefaccion y la fermentacion de los alimentos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los cánceros, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fiebrillas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Dista, el Asma, etc., da á las niñas regularidad en la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor, agilita toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.  
Numerosos certificados, médicos y parafarmaciares  
Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.  
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
Venta al por Mayor: En Casa de Mario LECHAUX, r. Ste-Catherine, 164, BORDEAUX  
LEER EL PROSPECTO

Un depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Medalla de la Exposición Universal 1878.—Medalla de oro, París 1875.  
NUEVO ESTABLECIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.,  
EL VINO de PEPTONA CATILLON  
(Sabor agradable y Fosfatos orgánicos)  
Recomendado para las PERSONAS DÉBILES e INAPETENTES, NEURAS, ANEMIAS, CONVALESCENTES, etc.  
EN EMPLEO TAMBIEN EN FORMA DE BIBE, HELADO, CHOCOLATE, BALSAMO Y PASTA.  
PARIS, rue Fontaine, 1 y en todas las farmacias.  
Depósito oficialmente en las Escrituras de París.

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

**EMETERIO ESTELA Y C<sup>IA</sup>**  
MAYOR, 5.—ALICANTE.  
Legítimas máquinas americanas para coser.  
Las mejores del mundo,  
**Weheler Wilson.**  
Varies tipos, de 26 duros en adelante. Grandes ventajas en los pagos.